

Feminicidios en Perú

¿Son algunos departamentos intrínsecamente más peligrosos para las mujeres?

Jorge Mori Mojalott

ABSTRACT

Femicide in Peru is a problem that affects each of its departments, some to a greater extent. Departments such as Madre de Dios and others in the south of the country (such as Tacna, Arequipa, Ayacucho or Moquegua) have consistently the highest rates of femicide in recent years. This situation could be showing favorable conditions for femicides in specific geographic areas or be part of general conditions that promote higher rates of intentional homicides and, as a consequence of this higher level of violence, higher rates of femicide. In this context, using a panel data model, for the period 2011-2018 and the 24 departments of the country plus the Constitutional Province of Callao, we look for statistical evidence to conclude whether, after controlling for the aggregate femicide rate (which includes attempted femicide) due to the rate of intentional homicides, temporal effects and various variables used in the literature (such as government initiatives, gender progress variables, variables associated with femicide, macrosocial variables), significant differences persist in the femicide rate aggregated between departments. We found that at a level of significance of up to 10%, in the Constitutional Province of Callao and Tacna, Ica, Arequipa and Moquegua there would be specific effects associated with the department that would explain a higher aggregate femicide rate, so the policy recommendation affects in a targeted treatment of this type of crime in the aforementioned areas.

Keywords: femicide; attempted femicide; homicides; departmental effects, panel data

RESUMEN

El feminicidio en Perú es un problema que afecta a cada uno de sus departamentos, a algunos en mayor medida. Departamentos como Madre de Dios y otros del sur del país (como Tacna, Arequipa, Ayacucho o Moquegua) poseen, sostenidamente, las tasas más elevadas de feminicidio durante los últimos años. Esta situación podría estar evidenciando condiciones favorables para los feminicidios en zonas geográficas específicas o ser parte de condiciones generales que propician mayores tasas de homicidios dolosos y, como consecuencia de este mayor nivel de violencia, mayores tasas de feminicidio. En ese contexto, empleando un modelo de datos de panel, para el periodo 2011-2018 y los 24 departamentos del país más la Provincia Constitucional del Callao, buscamos evidencia estadística para concluir si, luego de controlar la tasa de feminicidio agregado (la que incluye las tentativas de feminicidio) por la tasa de homicidios dolosos, efectos temporales y diversas variables utilizadas en la literatura (como iniciativas de gobierno, variables de progreso de género, variables asociadas al feminicida, variables macrosociales), persisten diferencias significativas en la tasa de feminicidio agregado entre departamentos. Encontramos que a un nivel de significancia de hasta el 10%, en la Provincia Constitucional del Callao y Tacna, Ica, Arequipa y Moquegua existirían efectos propios asociados al departamento que explicarían una mayor tasa de feminicidio agregado, por lo que la recomendación incide en direccionar correctamente las políticas públicas, mediante un tratamiento focalizado de este tipo de delitos en las referidas zonas.

Palabras clave: feminicidio; tentativa de feminicidio; homicidios; efectos departamentales, datos de panel

Received: 6 de julio del 2020

Accepted: 25 de agosto de 2020

Introducción

Los feminicidios en Perú se han incrementado sustancialmente durante los últimos años [según estadísticas del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) en el año 2011 ocurrieron 93 feminicidios mientras que en el 2018, 149; lo que refleja un incremento de 60%; de similar forma, la tasa de feminicidios (en tantos por 100 mil mujeres) ha experimentado un significativo incremento [de 0.63 en 2011 a 0.93 en 2018]. Si bien estas cifras parecieran no evidenciar la gravedad del problema (el año 2018, Perú ocupaba uno de los últimos lugares en tasas de feminicidios a nivel de Latinoamérica, donde los casos extremos fueron reportados para El Salvador (6.8 en 2018) y Honduras (5.1 en 2018); países donde asesinan a más de 5 mujeres al año por cada 100 mil de ellas)*, es distinta la conclusión cuando se consideran las estadísticas a nivel departamental.

En ese contexto, si bien algunos estudios ubican al Perú entre los países con las tasas más bajas de homicidios de mujeres en el mundo, departamentos como Madre de Dios,

Tacna, Arequipa, Ayacucho o Moquegua que presentan las tasas más elevadas de feminicidio en el país en casi todos los años del periodo evaluado, muestran tasas similares a las de los países más violentos. En el caso extremo, Madre de Dios tiene una tasa de ocho mujeres asesinadas por cada 100 mil de ellas en el año 2018; en tanto, Tacna y Moquegua superan la tasa de 3.5 por cada 100 mil mujeres en algunos de los años evaluados. Esta situación bien podría llevar a

¹ Universidad de San Martín de Porres, Perú. E-mail: jmorim@usmp.pe

How to cite: Mori, J., (2020).Feminicidios en Perú. ¿Son algunos departamentos intrínsecamente más peligrosos para las mujeres? . Revista de Análisis Económico y Financiero, Vol.3,N.1, 1-6. DOI: 10.15446/ing.investig.xxxx



No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.

*Información disponible en el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL.

[†]UNODC (2016) ubicaba al Perú en el puesto 112 de 180 países, por debajo de casi todos los promedios regionales.

la conclusión de que en determinados lugares las mujeres peruanas se ven intrínsecamente expuestas a más violencia y muerte, lo que evidenciaría cierta predisposición o tolerancia ante el feminicidio según zonas geográficas.

En ese contexto, autores como Karbeyaz, Yetiş, Guneş y Şimşek (2018), reconociendo que el elemento común del feminicidio es el entorno doméstico, precisan que la incidencia, el patrón y los métodos del feminicidio varían de una región a otra, de una cultura a otra y de un momento a otro. Así, si bien el efecto directo se circunscribe a un entorno íntimo, pueden haber sesgos conductuales que hacen que el lugar donde nace y vive una persona predisponga a una mayor tolerancia frente a la violencia en contra de la mujer.

Esta situación ha sido tratada por la literatura, donde autores como Carcedo (2000) precisan que la violencia de género y el feminicidio se centran en dimensiones socioculturales y políticas, producto de un sistema estructural de represión de hombres hacia mujeres y no en factores individuales como el comportamiento patológico de los hombres. En similar línea, Legarde (2008) indica que la principal causa del feminicidio es la desigualdad estructural de género y la impunidad del sistema de justicia. Conceptos enmarcados en contextos geográficos específicos.

En esa línea, Krug et al. (2002) inciden en la relevancia de ciertos determinantes del feminicidio, como las normas de género tradicionales, las normas sociales que favorecen la violencia, o sanciones sociales débiles hacia los perpetradores de violencia doméstica. De forma similar, Heise (1998) lista factores como los roles rígidos de género o la tolerancia hacia la violencia y el castigo físico.

La problemática descrita podría llevar a la conclusión de que en ciertos departamentos existen sesgos conductuales en la población -principalmente la masculina- que condicionan un mayor riesgo de violencia y feminicidio para las mujeres. No obstante, debe tenerse presente que existen condiciones demográficas, culturales, económicas y sociales, específicas y propias de cada área geográfica, que pueden condicionar un mayor nivel de violencia general, siendo el elevado nivel de feminicidio uno más de los problemas de violencia en estos lugares.

En tal sentido, Albuquerque y Vemala (2008), en un estudio aplicado al caso de las maquiladoras en México, señalan que la existencia de factores que propician elevadas tasas de homicidios masculinos también justificaría mayores tasas de feminicidios. Por lo que, un contexto más favorable para los crímenes en general produce no solo mayores tasas de feminicidios, sino mayores tasas de otros tipos de homicidios.

Según lo indicado, es posible que las altas tasas evidenciadas en algunos departamentos peruanos obedezcan a un contexto general de mayor violencia departamental (medida a través de la tasa de homicidios dolosos). Esta situación puede visualizarse mejor al comparar las tasas de feminicidio y las tasas de homicidio doloso en cada uno de los departamentos del país, según la Tabla N°1.

Los departamentos con la tasa más elevada de homicidios dolosos son, en ese orden, Madre de Dios, Tumbes, Callao, La Libertad y San Martín. Mientras que los de menor tasa de homicidios son: Loreto, Huancavelica, Apurímac, Lambayeque y Junín. En tanto, los departamentos con las

tasas más elevadas de feminicidio son, según importancia: Madre de Dios, Tacna, Arequipa, Ayacucho y Moquegua.

Este resultado evidencia que Madre de Dios es el departamento con la tasa más elevada de feminicidios y homicidios dolosos en general, lo que podría ser indicio de un mayor nivel de violencia generalizada y no necesariamente algún sesgo hacia el asesinato de mujeres por razones de género. No así el caso de Tacna, donde la tasa de homicidios dolosos es de las más bajas del país para el periodo evaluado, en cambio, presenta la segunda tasa más elevada de feminicidio.

A mayor abundamiento, en la Tabla N°2 se muestra el número de feminicidios ocurridos dentro del periodo 2011-2018 y el número de homicidios dolosos (en adelante, homicidios) correspondientes; así como la relación entre ambos. Ambas variables presentan una elevada correlación (0.938).

Si bien es de esperarse que mayores homicidios dolosos tengan asociados mayores feminicidios, también se espera una correlación positiva entre las tasas de homicidios y las tasas de feminicidios (véase, Albuquerque y Vemala, 2008). Este enunciado puede observarse en el caso de Madre de Dios (véase Tabla N°1), donde se observa la tasa más elevada tanto de homicidios como de feminicidios. Así, el departamento con las tasas más elevadas de homicidios y feminicidios durante el periodo evaluado tiene una proporción de 4.98, por debajo del promedio nacional (donde, de cada 100 homicidios, 5 fueron feminicidios). Esta situación podría evidenciar que, en este departamento, la elevada tasa de feminicidios es reflejo de la elevada tasa de homicidios, en oposición a sesgos conductuales de su población.

Según se observa, las proporciones más elevadas de feminicidios sobre homicidios se presentan en los departamentos del sur de Perú: Tacna (más del triple de la cifra nacional: de cada 100 homicidios, más de 15 fueron feminicidios), Arequipa (más del doble), Ayacucho (más del doble), Moquegua (el doble) y Huancavelica (casi el doble). Así, en tales departamentos los asesinatos a mujeres por razones de género son por lo menos el doble del promedio nacional. Esta situación podría estar reflejando sesgos departamentales (culturales, conductuales, sociales, demográficos, etc.) que propician un mayor nivel de agresividad hacia las mujeres en determinados departamentos de Perú.

Dado el contexto descrito, y teniendo en cuenta que las políticas de gobierno pueden reducir sensiblemente los homicidios mediante políticas públicas preventivas dirigidas a reducir las desigualdades sociales (Arias, 2008), el presente estudio, siguiendo lo desarrollado en Mori (2020) intenta encontrar evidencia estadística sobre la existencia de diferencias en las tasas de feminicidio agregado (lo que incluye tentativas de feminicidio) entre los departamentos del país, luego de controlar por la tasa de homicidios dolosos, además de condiciones propias del paso del tiempo, condiciones macrosociales, de progreso de género,

‡El autor controla estos delitos por variables de política de gobierno, de progreso de género, macrosociales y de comportamiento infractor, concluyendo que el feminicidio es un problema no sólo explicado por las tasas de homicidios dolosos.

de características del feminicida y de menor presencia del Estado.

Además de esta sección introductoria, el artículo incluye la sección metodológica, la presentación de los principales resultados y, finalmente, la discusión y las conclusiones de rigor.

Método

Para evidenciar las posibles diferencias entre las tasas de feminicidios agregados entre algunos departamentos de Perú, consideramos información longitudinal de mujeres de 15 años a más -si aplica-, de los 24 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao, durante el periodo 2011-2018.

Para ello, siguiendo el modelo desarrollado en Mori (2020), extendemos el análisis allí desarrollado para controlar el efecto de tendencia y explicitar las diferencias regionales dentro del modelo. Esto último difiere del análisis previo, dada la necesidad de poder concluir sobre el efecto de las diferencias regionales, de forma consistente con Hernández (2015).

Asimismo, con el objetivo de incorporar diferencias departamentales, p. ej. indiciarias de comportamientos frente al crimen, además de efectos de tendencia secular (probable dado el crecimiento sostenido de las tasas de feminicidios), empleamos datos de panel considerando efectos aleatorios, para lo cual se asume que la variable que resume los efectos inobservables no se encuentra correlacionada con ninguna variable explicativa en los periodos evaluados.

En ese sentido, la investigación utiliza departamentos como unidad de análisis, en consistencia con el tratamiento del delito presente en Cornwell y Trumbull (1994), y del feminicidio desarrollado en Grana (2001) y Hernández (2015). Y, reconociendo que el evento "tentativa" manifiesta la misma intencionalidad homicida por parte del agresor, pero se determina por la pericia de este -o de la víctima para evitarlo-, consideramos adecuado definir la variable feminicidio agregado como la suma de los feminicidios y sus tentativas ocurridas en cada año y departamento específicos. Este tratamiento es consistente con Mori (2020), Hernández (2015) y Hernández et al. (2018). Las tentativas de feminicidios y los feminicidios son extraídos desde las estadísticas del MIMP.

Para el desarrollo del modelo se empleó el *software* STATA 14, considerando como variable dependiente al logaritmo de la tasa de feminicidio agregado (tfa_{it}) en tantos por 100 mil, frente a las variables explicativas que se describen⁵.

$$\ln(tfa_{it}) = X'_{it}\beta + Y'_{it}\delta + Z'_{it}\gamma + W'_{it}\theta + \alpha_i + \epsilon_{it}$$

Las variables son las consideradas en el modelo de Mori (2020):

- X'_{it} : Participación política de la mujer como alcaldesa, educación de las mujeres (medido como el porcentaje de mujeres con secundaria completa), Ingresos salariales de la mujer.
- Y'_{it} : Presencia del Estado (cobertura territorial de los Centros de Emergencia Mujer del MIMP (CEM) y

Eventos Preventivos Promocionales realizados por los CEM.

- Z'_{it} : Nivel de pobreza, tasa de homicidios, población, PBI, desempleo masculino, educación de los hombres, ingresos salariales del hombre.
- W'_{it} : Violencia sexual reciente.
- α_i : Efectos que reflejan características específicas no observables dentro del departamento, que asumimos no correlacionadas con las variables previas o con el error, y no varían en el tiempo.
- ϵ_{it} : son términos de perturbación típicos, se supone que están independientes e idénticamente distribuidos (iid) con una media cero y una varianza constante σ^2 .

Adicionalmente se incorporan variables binarias que capturan el efecto secular y departamental. Precisamente estas últimas nos permitirán concluir si las diferencias entre las tasas de feminicidio agregado, una vez consideradas las demás variables descritas, son estadísticamente diferentes entre los departamentos de Perú. Se utiliza la metodología de Mínimos Cuadrados Generalizados (MCG), empleando errores estándar robustos consistentes con heteroscedasticidad y autocorrelación (CHA).

Resultados

En la Tabla N°3 se presentan los resultados del modelo estimado empleado para el cumplimiento del objetivo de investigación. Dicha tabla también incluye salidas para aquellos departamentos donde consideramos que existe el mayor número de diferencias en la tasa de feminicidios agregados.

Una vez controlado por efectos de tendencia, iniciativas de gobierno (cobertura de centros de emergencia mujer, acciones preventivas promocionales), variables de progreso de género (proporción de alcaldesas, nivel educativo alcanzado y nivel de ingresos), variables asociadas al feminicida (desempleo hombre)⁶, además de variables macrosociales usualmente empleadas en la literatura (pobreza, población, PBI) y la tasa de homicidios departamentales, se evidencian diferencias significativas entre la Provincia Constitucional del Callao, los departamentos de Tacna, Ica, Arequipa y Moquegua, y un elevado número de departamentos del país (no se evidencian diferencias significativas entre estos departamentos, salvo el caso de Arequipa y Callao). En los casos reportados, las diferencias encontradas muestran que tales regiones presentan tasas más elevadas de feminicidio, por lo menos, la tercera parte de los departamentos del país. Siendo el caso extremo Callao y Tacna, donde las diferencias en la tasa de feminicidios agregados llegan al 50% de las comparaciones con otros departamentos.

⁵La forma funcional es incorporada siguiendo a Mori (2020), donde se obtiene evidencia a favor de este tipo de transformación.

⁶Se hicieron además regresiones con variables que miden el nivel educativo del hombre, su ingreso; además, aquellas relacionadas con antecedentes de violencia física y sexual reciente. No obstante, no mejoraron las estimaciones.



Llama la atención que Madre de Dios, el departamento con la tasa más elevada de feminicidios agregados y de homicidios, no parece tener un comportamiento de la tasa de feminicidios agregados distinto a la de otros departamentos, por lo que efectos departamentales como no estarían explicando las altas tasas de feminicidios, situación que corroboraría lo indicado en la Tabla N° 2, donde se mostraba que este departamento tenía la tasa más baja de feminicidios por homicidios.

En tanto, para el departamento de Lima, no se ha encontrado evidencia significativa como para concluir que existen diferencias en la tasa de feminicidios agregados que se expliquen por diferencias entre los departamentos, distintas a las controladas por las variables descritas.

Discusión y conclusiones

Cuando se considera la proporción de homicidios de femicidio, existe evidencia de que el femicidio no necesariamente es un problema específico para la mayoría de los departamentos peruanos. No obstante, el femicidio en tal país es un problema que afecta significativamente a los departamentos de Tacna, Ica, Arequipa, Moquegua y al Provincia Constitucional del Callao. Este resultado refuerza la idea de destinar recursos focalizados para el mejor tratamiento de este problema.

Agradecimientos

Los autores agradecen el apoyo del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Económicas y Financieras de la Universidad de San Martín de Porres.

Referencias

- Auclert, A. (2016). Monetary Policy and the Redistribution Channel (PDF). unpublished paper, Stanford University, Department of Economics, January.
- Kaplan, G., Moll, B., Violante, G. L. (2018). Monetary policy according to HANK. *American Economic Review*, 108(3), 697-743.
- Kaplan, G., Violante, G., Weidner, J. (2014). VThe Wealthy Hand) to) Mouth. V Brookings Papers on Economic Activity, Spring.
- Agüero, J. M. (2019). Information and Behavioral Responses with More than One Agent: The Case of Domestic Violence Awareness Campaigns. Connecticut. University of Connecticut, working paper 2019-04.
- Albuquerque, P. H., & Vemala, P. R. (2008). A statistical evaluation of femicide rates in Mexican cities along with US-Mexico Border, October 5. Canadian Law and Economic Association (CLEA) meeting. Working Paper Series, papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1112308
- Carcedo, A. (2000). Femicidio en Costa Rica 1990-1999 (Investigación). Organización Panamericana de la Salud. San José, Costa Rica.
- Cornwell, C., y Trumbull, W. (1994). Estimating the Economic Model of Crime with Panel Data. *The Review of Economics and Statistics*, 76(2), 360-366.
- Grana, S. J. (2001). Sociostructural Considerations of Domestic Femicide. *Journal of Family Violence*, 16(4), 421-435.

- Hernández, W. (2015). Femicidio agregado en el Perú y su relación con variables macrosociales. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (17), 48-66.
- Heise, L. L. (1998). Violence against women: an integrated, ecological framework. *Violence Against Women*, 4(3), 262-290.
- Hernández W., Raguz, M., Morales, H., y Burga, A. (2018). Femicidios determinantes y evaluación de riesgo [informe final]. Universidad de Lima, Consorcio de Investigación Económica y Social.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú. (INEI, 2019a). Estadísticas de empleo. Recuperado el 15 de julio de 2019, de <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/ocupacion-y-vivienda/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú. (INEI, 2019b). Estadísticas de población. Recuperado el 15 de julio de 2019, de <http://proyectos.inei.gov.pe/web/poblacion/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú. (INEI, 2019c). Estadísticas de pobreza. Recuperado el 15 de julio de 2019, de <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/poverty/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú. (INEI, 2019d). Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno 2011-2017, Informe estadístico N° 6. Lima: autor.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú. (INEI, 2019e). Perú: Brechas de Género 2018. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres. Lima: autor.
- Karbeyaz, K., Yetiş, Y., Guneş, A., y Şimşek, U. (2018). Intimate Partner Femicide in Eskisehir, Turkey 25 Years Analysis. *Journal of Forensic and Legal Medicine*, 60, 56-60.
- Krug, E.G., Dahlberg, L.L., Mercy, J.A., Zwi, A. B. & Lozano, R. (2002). World report on violence and health. Geneva: World Health Organization.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (MIMP, 2019a). Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. Boletines y Resúmenes estadísticos 2011-2018. Recuperado el 29 de julio de 2020, de <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=32>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2019b). Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. Estadísticas - Prevención de la Violencia 2011-2018. Recuperado el 29 de julio de 2020, de <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33>
- Palma-Solis, M., Vives-Cases, C., y Álvarez-Darnet, C. (2008). Gender Progress and Government Expenditure as Determinants of Femicide. *Ann Epidemiol*, 18(4), 322-329.
- Radford, J., y Russell, D. (1992). Femicide, the politics of woman killing. Nueva York: Twayne Publishers.



Tablas

Tabla N°1: Tasa de feminicidios (TF) en tantos por 100 000 mujeres y tasa de homicidios dolosos (TH) en tantos por 100 000 personas. Periodo 2011-2018

| Nº | Departamentos | TF 2011-2018 | TH 2011-2018 |
|----|---------------|--------------|--------------|
| 1 | AMAZONAS | 0.6 | 7.5 |
| 2 | ÁNCASH | 0.7 | 7.9 |
| 3 | APURÍMAC | 0.6 | 4.9 |
| 4 | AREQUIPA | 1.4 | 5.7 |
| 5 | AYACUCHO | 1.3 | 6.0 |
| 6 | CAJAMARCA | 0.3 | 6.6 |
| 7 | CALLAO | 0.5 | 15.4 |
| 8 | CUSCO | 0.9 | 7.7 |
| 9 | HUANCAVELICA | 0.7 | 3.8 |
| 10 | HUÁNUCO | 1.0 | 7.5 |
| 11 | ICA | 0.5 | 7.9 |
| 12 | JUNÍN | 0.8 | 5.3 |
| 13 | LA LIBERTAD | 0.6 | 11.9 |
| 14 | LAMBAYEQUE | 0.4 | 5.1 |
| 15 | LIMA | 0.8 | 6.4 |
| 16 | LORETO | 0.3 | 3.1 |
| 17 | MADRE DE DIOS | 2.8 | 24.0 |
| 18 | MOQUEGUA | 1.2 | 5.8 |
| 19 | PASCO | 1.0 | 7.9 |
| 20 | PIURA | 0.4 | 6.1 |
| 21 | PUNO | 0.8 | 5.7 |
| 22 | SAN MARTÍN | 0.4 | 11.1 |
| 23 | TACNA | 1.8 | 5.8 |
| 24 | TUMBES | 0.6 | 22.3 |
| 25 | UCAYALI | 0.4 | 7.3 |
| | TOTAL | 0.72 | 7.20 |

Fuente: Estadísticas sobre feminicidio, Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA, INEI y Anuario PNP 2019. Elaboración propia

Tabla N°2: Feminicidios, homicidios dolosos y Feminicidios/homicidios para el periodo 2011-2018

| Nº | Departamentos | Feminicidios 2011-2018 | Homicidios 2011-2018 | Tasa (*100) |
|----|---------------|------------------------|----------------------|-------------|
| 1 | AMAZONAS | 10 | 254 | 3.94 |
| 2 | ÁNCASH | 30 | 727 | 4.13 |
| 3 | APURÍMAC | 10 | 179 | 5.59 |
| 4 | AREQUIPA | 70 | 582 | 12.03 |
| 5 | AYACUCHO | 35 | 328 | 10.67 |
| 6 | CAJAMARCA | 21 | 806 | 2.61 |
| 7 | CALLAO | 22 | 1,237 | 1.78 |
| 8 | CUSCO | 46 | 808 | 5.69 |
| 9 | HUANCAVELICA | 13 | 149 | 8.72 |
| 10 | HUÁNUCO | 33 | 517 | 6.38 |
| 11 | ICA | 16 | 496 | 3.23 |
| 12 | JUNÍN | 40 | 569 | 7.03 |
| 13 | LA LIBERTAD | 46 | 1,762 | 2.61 |
| 14 | LAMBAYEQUE | 23 | 514 | 4.47 |
| 15 | LIMA | 316 | 4,998 | 6.32 |
| 16 | LORETO | 12 | 255 | 4.71 |
| 17 | MADRE DE DIOS | 13 | 261 | 4.98 |
| 18 | MOQUEGUA | 8 | 83 | 9.64 |
| 19 | PASCO | 11 | 191 | 5.76 |
| 20 | PIURA | 26 | 898 | 2.90 |
| 21 | PUNO | 43 | 638 | 6.74 |
| 22 | SAN MARTÍN | 12 | 739 | 1.62 |
| 23 | TACNA | 24 | 157 | 15.29 |
| 24 | TUMBES | 5 | 421 | 1.19 |
| 25 | UCAYALI | 7 | 286 | 2.45 |
| | TOTAL | 892 | 17,855 | 5.00 |

Fuente: MIMP (Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA), INEI (Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas), PNP (anuario estadístico 2019). Elaboración propia.

Tabla N°3: Resultados del modelo

| Variable ln(tfa) | Coef. | p-valor | | | |
|------------------|--------------|-------------|-------------|------------|-------------|
| cob_cem | -0.005994*** | 0 | | | |
| acciones | 0.000133 | 0.204 | | | |
| p_alcaldesa | -0.016613 | 0.137 | | | |
| sec_com | -0.046376* | 0.096 | | | |
| ing_mujer | 0.00055 | 0.349 | | | |
| lnpobreza | 0.594911 | 0.194 | | | |
| lnpob | 3.44065 | 0.235 | | | |
| lnth | 2.19272* | 0.079 | | | |
| pbi | -9.5e-06** | 0.014 | | | |
| desempleo_hombre | 0.070785 | 0.316 | | | |
| Año | | | | | |
| 2012 | 0.352323* | 0.084 | | | |
| 2013 | 0.580149** | 0.018 | | | |
| 2014 | 0.563216** | 0.04 | | | |
| 2015 | 0.766396** | 0.017 | | | |
| 2016 | 0.895076** | 0.013 | | | |
| 2017 | 0.901705** | 0.017 | | | |
| 2018 | 1.073622** | 0.031 | | | |
| Departamento | AREQUIPA | CALLAO | ICA | MOQUEGUA | TACNA |
| AMAZONAS | 1.6873 | -0.497107 | 0.094742 | -4.43523* | -2.875*** |
| ANCASH | -1.03347 | -3.21787*** | -2.62602** | -7.15599 | -5.59576 |
| APURIMAC | 1.64916 | -0.535245 | 0.056604 | -4.47336* | -2.91314*** |
| AREQUIPA | -2.18441*** | -1.59256 | -1.59256 | -6.12252 | -4.5623 |
| AYACUCHO | 0.616782 | -1.56762 | -0.975775 | -5.50574 | -3.94551** |
| CAJAMARCA | -3.22703*** | -5.41144*** | -4.81959** | -9.34956 | -7.78933* |
| CALLAO | 2.18441*** | 0.591849 | -3.93812 | -2.37789 | -6.20501 |
| CUSCO | -1.64271*** | -3.82711*** | -3.23527** | -7.76523 | -3.38549*** |
| HUANCAVELICA | 1.17681 | -1.00759 | -0.415746 | -4.94571* | -5.12455** |
| HUÁNUCO | -0.562252 | -2.74666** | -2.15481** | -6.68478 | -2.96974 |
| ICA | 1.59256 | -3.591849 | -3.08681** | -7.61678 | -6.05655 |
| JUNIN | -1.49426*** | -3.67866*** | -4.41874* | -8.94871 | -7.38648 |
| LA LIBERTAD | -2.83619*** | -5.01059*** | -4.338** | -8.27611 | -6.71589* |
| LAMBAYEQUE | -2.15359*** | -4.338** | -3.74615*** | -11.5706 | -10.0104 |
| LIMA | -5.44811 | -7.63251 | -4.14248*** | -8.0806* | -6.52037** |
| LORETO | -1.95807* | 4.61174 | 5.20359 | 0.673621 | 2.23385 |
| MADRE DE DIOS | 6.79615 | 6.12252 | 3.93812 | 4.52997 | 1.56023 |
| MOQUEGUA | 6.12252 | 3.93812 | 4.52997 | 4.52997 | 1.56023 |
| PASCO | 3.6702 | 1.48579 | 2.07764 | -2.45232* | -0.892097 |
| PIURA | -3.54385*** | -5.72826*** | -5.13641** | -9.66638 | -8.10615* |
| PUNO | -2.20954*** | -4.39395*** | -3.8021** | -8.33207 | -6.77184* |
| SAN MARTIN | -1.44273 | -3.62714*** | -3.03529*** | -7.56525* | -6.00503** |
| TACNA | 4.5623 | 2.37789 | 2.96974 | -1.56023 | -0.083791 |
| TUMBES | 4.47851 | 2.2941 | 2.88595 | -1.64402** | -3.79671*** |
| UCAYALI | 0.765584 | -1.41882 | -0.826972 | -5.35694* | -3.79671*** |

Leyenda: * p<0.1; ** p<0.05; *** p<0.01
Elaboración propia



ANEXO: Variables empleadas

| Variable | Definición | Fuente | Unidad de medida |
|---|--|---|-------------------------------------|
| Tasa de feminicidio (tf) | Cociente del número absoluto de feminicidios multiplicado por 100 000 sobre la población femenina anual del departamento evaluado. No se toma en cuenta la distinción entre un feminicidio íntimo y el feminicidio no íntimo. | MIMP (2019). Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. Disponible en: https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33 | Tasa *100 000 |
| Tasa agregada de feminicidio (tfa) | Cociente de la suma del número absoluto de feminicidios y del número absoluto de tentativas de feminicidio multiplicados por 100 000 sobre la población femenina anual del departamento evaluado. No se toma en cuenta la distinción entre un feminicidio íntimo y el feminicidio no íntimo. | MIMP (2019). Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. Disponible en: https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33 | Tasa *100 000 |
| Cobertura territorial del CEM (cob_cem) | Cociente del número de Centros de Emergencia Mujer sobre la extensión del departamento. | Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. Disponible en: https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33 INEI: extensión territorial | CEM por cada 10 000 Km ² |
| Eventos Preventivos Promocionales realizados por los CEM (acciones) | Número de Acciones Preventivas Promocionales realizadas por los CEM (campanas de concientización) | MIMP (2019). Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. Disponible en: https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=32 | Número natural |
| Participación política de la mujer como autoridad (p_alcaldesa) | Porcentaje de mujeres alcaldesas respecto al total de alcaldes y alcaldesas | INEI (2019). Perú: Brechas de Género 2018. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres. | Porcentaje (%) |
| Mujeres con secundaria completa (sec_com) | Mujeres de 17 a más años de edad con al menos estudios secundarios completos | INEI (2019). Perú: Brechas de Género 2018. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres. | % |
| Ingresos salariales de la mujer (ing_mujer) | Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo de mujeres | INEI (2019). Perú: Brechas de Género 2018. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres. | Soles (S/) corrientes |
| Nivel de pobreza (pobreza) | Porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha | INEI (2019). Estadísticas de pobreza. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/poverty/ | % |
| Desempleo masculino (desempleo_hombre) | PEA ocupada hombre/PEA total hombre | INEI (2019). Perú: Brechas de Género 2018. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres. | % |
| Tasa de homicidios (th)* | Muertes violentas asociadas a eventos delictivos dolosos por 100 000 sobre la población del departamento | INEI (2019). Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno 2011-2017. Informe estadístico N° 6. Lima: autor. | Tasa *100 000 |
| Población (pob) | Habitantes por departamento | INEI (2019). Proyecciones de población. Disponible en: http://proyectos.inei.gob.pe/web/poblacion/ | Miles de habitantes |
| Producto Bruto Interno (pbi) * | PBI nominal | INEI (2019). Producto Bruto Interno por departamentos 2011-2017. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/economia/ | Millones de S/ corrientes |
| Educación de los hombres (educ_hombre) | Años de educación de los hombres | INEI (2019). Perú: Brechas de Género 2018. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres. | Número natural |
| Ingresos salariales del hombre (ing_hombre) | Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo de hombres | INEI (2019). Perú: Brechas de Género 2018. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres. | Soles (S/) corrientes |
| Violencia sexual reciente (viol_sex_rec) | Violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses | INEI (2019). Perú: Brechas de Género 2018. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres. | % |

*Las cifras para los años 2016 y 2017, según lo indica el INEI, son estimadas.